

INFORME DE UDITORIA SOCIAL



ELABORADO POR:

COMITES DE AUDITORIA SOCIAL ORGANIZADOS POR
REMBLAH

AL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE CINCO
CUBICULOS PARA EL CENTO DE SALUD DE LA
COMUNIDAD DE PIEDRAS AMARILLA

PIEDRAS AMARILLA JUNIO DEL 2008

ANTECEDENTES

Debido a la gran cantidad de proyectos financiados con fondos de la ERP en el municipio de Jutiapa jurisdicción del departamento de Atlántida se planifico una actividad de auditoria social de manera integrada con los diferentes comités organizados por la REMBLAH, la comisión de transparencia municipal y los derechos Humanos esto con el propósito de ir involucrando a los comités en procesos mas reales que le ayuden a fortalecer los conocimientos aprendidos a través de las capacitaciones como de los diferentes ensayos de auditoria social realizado en sus comunidades.

El monto total del proyecto aprobado en la comunidad de piedras amarillas asciende a un total de 326,253.31 Lps y se entrego en tres desembolso realizado de la siguiente manera:

| | |
|--------------------|----------------|
| Primer Desembolso | 200,000.00 Lps |
| Segundo desembolso | 93,627.98 Lps |
| Tercer desembolso | 32,625.33 Lps |

Estos fondos se aprobaron para la construcción de cinco aulas para brindar consultas a los pobladores y la compra de equipo para el personal que labora en dicha institución.

PROPOSITOS

- Proporcionar elementos relevantes relacionados con el manejo de los fondos de la ERP asignados al proyecto Ampliación del centro de salud de la comunidad de Piedras Amarilla y al mismo tiempo poder constatar el efecto de la sostenibilidad del mismo.
- Estudiar y analizar la comisión ciudadana de transparencia las incidencias a nivel de la organización, en la toma de decisiones para el fortalecimiento del proyecto.
- Definir de manera conjunta las metodologías de los procesos a seguir en la ejecución de auditoria social

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Reunión con los integrantes de la organización responsable

Se realizó una reunión con los miembros del patronato de la comunidad de Piedras Amarillas los cuales son los responsables de la construcción del manejo de los fondos para la construcción del proyecto, en esta reunión se contó con la presencia del contratista que es el que construye la obra.

El presidente de la organización el señor Oscar Calero explicó el proceso y la gestión realizada para la obtención de los fondos.

Entrevista con el Tesorero y Fiscal de la Organización

Se procedió a la revisión de todas las herramientas utilizadas para poder manejar los tres desembolsos realizados en el transcurso de este año para la construcción de estos cinco módulos para el centro de salud.

En este proceso se revisó el libro de egresos manejados por el patronato de la comunidad como el chequeo de facturas y recibos utilizados para el control de los gastos realizados en este proyecto, verificándose al mismo tiempo la chequera y los estados financieros del banco para comprobar el saldo reportado.

Entrevista con el personal que llega a recibir consulta al centro de salud

Se realizaron unas series de preguntas a las personas que todos los días llegan a recibir consulta médica a este centro de salud con el propósito de constatar la atención que esta institución le presta a través del personal que labora en el mismo.

Supervisión de la farmacia y bodega de medicamentos del centro de salud

En coordinación con el enfermero Luís Melgar y los participante de auditoria y representante del patronato se procedió a chequear los diferentes medicamentos que se utilizan para dar a los pacientes verificando el estado actual de los mismos como de la fecha de vencimiento.

También este mismo medicamento fue revisado en la bodega para poder ver la cantidad y la forma de almacenamiento del mismo.

Supervisión de campo

Se visito el lugar de construcción de los cinco módulos los cuales fueron abiertos por los representantes del patronato y el contratista, también se verifico la existencia del equipo comprado con estos fondos y el mantenimiento que se le esta dando para protegerlos.

CONCLUSIONES

1. Se pudo constatar que el patronato cuenta con una estructura legal aceptable y que ha estado al pendiente de la construcción del proyecto y cuenta con un libro de control de egresos.
2. El total de fondo asignado para este proyecto fue de 326,253.31 lps de los cuales fue entregado en tres desembolso y manejados por el patronato de la comunidad.
3. El proyecto según la revisión de documentos y planteamiento de la comunidad se ejecuto respetando las disposiciones técnicas del mismo y se contó con el aporte de la comunidad en material y mano de obra no calificada.
4. Los medicamentos que fueron revisados estaban en buen estado y no se encontró ninguno vencido.
5. Este centro de salud cuenta con una doctora y dos enfermeras para dar apoyo en las consultas diarias.
6. Se entrevistaron nueve pacientes que estaban en consulta de los cuales el 100% contestaron de manera positiva de la atención brindada por el personal que labora en el centro.
7. Las personas entrevistaron manifestaron que el personal cumple con su horario establecido y realizan la entrega de medicamentos.
8. Los fondos para este proyecto fueron manejados de manera transparente y se constato la liquidación final del último desembolso entregado.

RECOMENDACIONES

1. Se tiene que proteger el equipo comprado como escritorios y computadoras ya que se encuentran llenos de polvo y esto le puede ocasionar daños.
2. Se debe comprar otro libro para poder llevar un control de los ingresos ya que solo se cuenta con el de egresos.
3. Se debe reparar de manera urgente la farmacia del centro de salud ya que en la parte donde se guarda el medicamento se encuentran algunos daños en el techo que ocasiona la caída de goteras que pueden perjudicar el medicamento.
4. Socializar los resultados de este informe de auditoría a nivel de toda la comunidad.
5. Se tiene que llevar un mejor control por parte del patronato con el propósito de poder controlar las aportaciones tanto económicas como de mano de obra para poder totalizar el aporte de la comunidad.
6. Se deben de dar instrucciones administrativas a las organizaciones que manejan estos fondos para que al final puedan cumplir con todos los requerimientos requeridos para su liquidación.



